

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE TERESAS GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

La fiesta del árbol

A la furia por destruir, ha sucedido el amor de crear.

Nuestros montes están hoy exhaustos de arboleda; las frecuentes nubes primaverales y de estío que con tanta frecuencia se suceden en nuestra península, no encuentran ya obstáculos, cuando sus aguas lamen la tierra, para arrastrar con ellas innumerables arenas y deleznables pizarras que luego escupen fuera del alveo de los ríos para rellenar hermosas y productivas tierras de labor.

Comprendiendo aunque tarde este mal, los gobiernos y los pueblos piensan hoy de diferente modo, y quieren volver a repoblar las montañas que quedaron calvas, defender las márgenes de las tierras laborables, de las destructoras, amenazadoras e impetuosas corrientes de los ríos; y es más, no se contentan con esto solo; ya no es solo el monte, ya no son solos los valles, las riberas de los ríos; ya la afición, el amor a los árboles ha penetrado al interior de pueblos y ciudades, y en una de las gacetas de este número hacemos constar como va cundiendo tan beneficioso, tan artístico, tan bello modo de pensar; y a la verdad, la reacción se esperaba, porque las reacciones hacia todo lo que anula, honra y ennoblece a la cultura son bien recibidas por todos aquellos que ostentan con orgullo el dictado de hombres sensibles y amantes de todo aquello que a su utilidad une su belleza. Nuestra ciudad, que no carece de aguas para regar cuantas plantaciones se quieran hacer, nuestra ciudad, que sobre este particular ha dormido siempre el sueño de los justos, no pensando más que en destruir; nuestra ciudad, de terreno tan pujante, que las plantas se desarrollan en él con profusión poco conocida en otros países, está llamada por este lado a ser un edem enclavado en los edenes de la exuberante Andalucía. Son inspiradas estas líneas por las plantaciones de árboles que en su recinto han principiado a hacerse, plantaciones que deben extenderse a cuantos sitios se presten a ello por su anchura, ya estén retirados del centro de la población, ya no lo estén; en todas partes la frescura y sombra de esas plantas en la estación del año que más necesarias son, han de proporcionar a los moradores colindantes salud y alegría, por lo que nos dirigimos a nuestro centro administrativo para que no abandone la vía principiada y siga por la misma ruta, emulando sus acciones en todos los demás centros de su clase de nuestra hermosa España y si es posible, tomar

la iniciativa para organizar en Guadix una benéfica asociación que celebrara todos los años la *La Fiesta del Árbol*.

LAS MASCARAS.

Salieron como todos los años, y presenciábamos una miserable exposición de trapos viejos envolviendo a las criaturas de buen humor, que nunca faltan, aunque se hunda el firmamento, aunque la sangre, el incendio, el pillaje, la matanza devasten la tierra de ambos hemisferios, con la circunstancia agravante de ser españoles los que sucumben en esas fraticidas guerras que tan enconadas tenemos en Cuba y Filipinas.

Ha habido en España muchas poblaciones que han prohibido el uso del disfraz en estos días de Carnaval, solamente por la causa ya apuntada, aparte de otras consideraciones que la prensa formal y seria no cree que deba decir, por relacionarse con lo más rudimentario que debe existir en todo ser racional dotado de una mediana instrucción; el sentimiento; y como en estos días se desborda por calles y plazas esa multitud abigarrada, danzando desesperadamente a los estridentes acordes de mal afinadas guitarras, y dando a los aires coplas que parecen que surgen de lugares saturados por los productos de Baco; el hombre que medita, el hombre que piensa no puede por menos de hacer tristes y dolorosas reflexiones sobre todo cuanto aquí sucede, parangonándolo con los acontecimientos que de día y de noche, que a todas horas tienen lugar en los parajes donde se están desarrollando nuestras dos fraticidas guerras.

No nos ocultamos para clamar muy alto, no nos mordemos la lengua para decir, que tanto el año pasado como el presente, debió evitarse el espectáculo carnavalesco, y debió evitarse sin protestas ni discusiones; España entera, en noble retraimiento debió dar una muestra de sus nobles sentimientos; que las naciones que no abriga en sus entrañas el dolor por los suyos, por tanto infeliz, por tanto héroe como se está sacrificando en aras de la patria, poco a poco van amortizando sus ideales sublimes, para caer en la más negra de las adyecciones: *el que me importa de cuanto sucede y suceder pueda*. Los pueblos que así se educan no pueden producir jamás frutos bastantes para alimentar a las generaciones venideras, por las cuales serán malditas, teniendo éstas que principiar otra vez a regenerar lo que aquellos dejaron de hacer por su protervia y olvido de todo lo delicado, de todo lo justo, de todo aquello que ellos como mayores debie-

ron inculcar en la conciencia de los que habían de heredarles.

R.

Febrero

En Febrero—dice el adagio—busca la sombra el perro, decir que es en extremo verdadero, porque el segundo mes del año, es más considerado con los hombres que el anterior, su hermano.

Febrero es el comienzo del parentesis del frío intenso al calor sofocante, y sino fuera por aquel refrán que enseña que *Febrero loco sacó a su padre al sol y luego lo apedreó*, sería un excelente hombre: empero tiene unas cosas y unas partidas sui generis, propias de él, solas de él. Contemplamos el más hermoso de los días; un sol radioso y picante nos convida a salir al campo a disfrutar de la esplendor de la naturaleza y nos lanzamos, es decir salimos, y cuando nos encontramos lejos de nuestro hogar el sol empieza a oscurecerse por que ligeras nubes lo empañan, estas se hacen mas densas, mas compactas, empiezan a producir gotas y las gotas aumentan, aumentan, convirtiéndose en lluvia que nos proporciona el placer de llegar a la casa hechos una sopa; mas apenas hemos mudado la ropa húmeda por la seca, ó nos hemos enjugado al amor de la lumbre, el sol caballero de bríos y persona celeste de empuje y de mal genio, rompe las nubes y se deja ver de nuevo con toda la hermosura y magestad que lo caracteriza, y durante los veinte y ocho ó veinte y nueve días cuando el año es bisiesto, aquel y aquellas traen gran lucha, lo mismo, exactamente lo mismo que los políticos que aman, que veneran, que idolatran el festín del presupuesto por mero amor al país, eso sí, por labrar su dicha y su felicidad, por quitarse tú para que me coloque yo.

Entre Febrero y Marzo se reparten amigablemente las delicias del Carnaval y así vemos que unos años cae éste en Febrero, y otros cae en Marzo por elar el bueno debe sortearse y como el Carnaval es cosa apetible, de aquí el sorteo entre ambos señores, a no ser que lo compartan como ha sucedido este año.

El Carnaval, caiga en Febrero, caiga en Marzo siempre es el mismo sugeto, feo, antiguo, de mala sombra, impúdico, sinvergüenza, soez, insultante. El Carnaval con su enorme careta cubre el decoro y la dignidad y deja al descubierto todas las pasiones groseras y los vicios feos.

Eso debe desaparecer.

Irse.

Refugiarse en el rincón del olvido, dando paso a diversiones mas cultas, mas discretas, mas en armonía con la virtud, y mas en contraposición del vicio.

Esto se manifiesta.

Se decanta.

Se predica.

Se desea.

Y esto será porque el Carnaval tiene pecos, poquitos adaptos y decae de día en día como decae también, y fallase falta de fuerzas y de habilidad al anciano decrepito que fué un semillero de vicios innobles en la lozanía de su juventud.

Febrero tiene sus romerías, sus fiestas y sus alegrías; el esparcimiento y el descanso es necesario al individuo, y en él lo encuentra y en él se divierte y en él dá expansión a su ánimo recobrando fuerzas para seguir el camino de la vida, que no todo ha de ser asperezas y sinsabores.

Febrero tiene para mí algo de trágico, de melancólico de triste; en él murió mi santo padre y siempre que asoma por las puertas del tiempo recuerdo los días de amargura que me proporcionó allá en el año de 1875 de ingratu memoria, y si bien en todo tiempo mi imaginación recuerda a aquel ser querido, en este mes se fija más y más.

Febrero termina con sus nubarrones y sus esplendidos días y aparece Marzo con sus vientos y su cuarentena que trae consigo ayunos y abstinencias porque es preciso haya de todo y por regla general. A lo bueno sucede lo peor, a la alegría el luto, al divertimento el reposo, al desenfreno la moralidad, al vicio la virtud, a la juventud la vejez a la ancianidad la desaparición del gran escenario del mundo.

GARCÍ-TORRES

DE LONDRES A GUADIX

Nuestro colega *La Publicidad* de Granada en un artículo titulado «Un acontecimiento en Guadix» dá cuenta de la Revista así titulada, por cierto que le han informado mal en la manera que se desarrolla la obra, en el personaje a que hace referencia, y en otras cosas de bulto, puesto que se asevera que el autor es únicamente don José Domínguez Rodríguez y no es exacto, porque lo es además nuestro compañero de redacción don Aureliano del Castillo y no se comprende la razón porque el informante lo ha dejado en el tintero. Dice también el colega que se está ensayando otra revista cómica que se titula «Apolonia o el día de Paulenca» original de don José Domínguez y tampoco está en lo cierto; no solamente no se está ensayando, sino que ni aun se ha escrito debido a que sus futuros autores don José Domínguez y don Aureliano del Castillo han compuesto estos días cada uno una comedia en un acto, que pronto serán representadas. La revista por lo tanto estará escrita en breve.

Aquí se vá despertando la afición a esta clase de trabajos literarios y se anuncian algunas producciones de individuos cuyos nombres son garantía del buen éxito de ellas y que no nombramos por temor de estar mal informados.

Cultos

Durante los tres días de carnaval hubo un triduo en la catedral predicando a la concurrencia que fué numerosísima de las sublimes verdades y justos mandatos de Dios y de su Iglesia. El señor Rincon es seguro conquista muchas almas para el cielo. Nuestro parabien al digno sucesor de san Torrenato cuya evangelización continúa.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. CAYETANO LÓPEZ ORTIZ

falleció en esta Ciudad el día 5 de Marzo de 1895.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana Viernes en la iglesia de san Francisco, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza, tiene concedidos 40 días de indulgencias a todos los diocesanos que rueguen a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Subasta pública y voluntaria

Se saca á voluntaria y pública subasta bajo las condiciones siguientes, el Monte alto de encinar llamado LOS LLANOS enclavado en el término municipal de SOLERA partido judicial de HUELMA y que es de la propiedad de D. Fernando Soriano.

1.º El comprador será dueño de carbonear ó aprovechar la madera de las encinas y chaparras de LOS LLANOS desde el momento en que el administrador del señor don Fernando Soriano, le haga la entrega de dicho Monte alto, que será en el acto de abonar el comprador el importe total en que haya sido adjudicado, teniendo para realizar las operaciones de corta y carboneo un espacio de seis años á contar desde el día en que se firme el contrato.

2.º Al hacer la corta, es condición precisa el ir al propio tiempo guiando las chaparrillas jóvenes, cuyo grueso no exceda de cinco centímetros de diámetro para que así se vaya formando monte nuevo.

3.º Solo se comprende para esta subasta la madera de servicio ó carboneable, que ha sido previamente marcada, y no podrá rozarse de ningún modo la mata baja ni cortar las chaparrillas a que hace referencia la condición anterior.

4.º Al terminar los seis años de la corta y carboneo, deberá quedar el terreno limpio y desembarazado de todo despojo, y sino fuese así, podrán ser éstos vendidos por el dueño de la finca en provecho suyo.

5.º Durante los seis años de la corta, podrán aprovecharse los pastos de la Dehesa por el ganado que autorice el dueño de la finca y que el comprador del monte se obliga á dejar pacer libremente, y no podrá en manera alguna el comprador entrar ganado para apovechar dichos pastos que son de la propiedad exclusiva del dueño de SOLERA.

6.º El fruto de la bellota pertenecerá des-

de luego al comprador de las encinas.

7.º Desde el día en que se firme el contrato, corre por cuenta del comprador el guardar el monte alto, y el dueño de la finca solo tendrá una persona encargada de vigilar si se cumplen las condiciones estipuladas y de guardar las chaparrillas y mata baja.

8.º El contrato á que se refiere la condición anterior se entecerá bajo las mismas bases que se consignan en estas cláusulas y será elevado á escritura pública con los demás requisitos que marca la ley.

9.º El precio por que se saca á subasta es el de 130.000 pesetas.

10.º Si hubiese varios licitadores, se adjudicará al mayor postor realizándose la puja de cien en cien pesetas.

11.º Realizada la adjudicación, la persona interesada deberá constituir en el acto 4000 pesetas en depósito, cuya cantidad se le devolverá cuando haya verificado el pago total ó sea un mes después de la adjudicación y al estender y firmar el contrato, y perderá dichas 4000 pesetas si por cualquier motivo no se presentase á los treinta días de verificada la subasta á otorgarlo.

12.º El pago del importe total porque haya sido adjudicado, se hará al contado, treinta días después de haber tenido lugar la subasta y al firmar el contrato.

13.º No se admite ninguna postura por bajo del tipo por el que sale á subasta.

14.º La subasta tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Abril, á las doce de la mañana, en la Notaría de don Eduardo Díaz de Quintana en Huelma.

Solera 1.º de Febrero de 1897

El Administrador,

Cárlos Gerhard

AL NOBLE INVÁLIDO

Ricardo de Guzman el Bueno y Padilla

EN SUS DIAS.

La patria de Gonzalo fué tu cuna,
Y en los albores de la edad temprana
Africa vió, bajo la enseña Hispana,
Tu acero ensangrentar la media luna.
Vive feliz; á tu redor aduna
Cuanto sueña en su afán la mente humana,
Ya que con honra en la región Cubana,
Enalaste la gloria y la fortuna.
Tras los deberes que el honor encierra
Y en pos de la grandeza de renombre
Lauro eterno alcanzó tu valentía
Perdiste un brazo en fratricida guerra:
¿Qué importa el brazo ante la preza del nombre
Orgullo y timbre de la patria mial (1)

José de Guzman el Bueno y Padilla

LAS REFORMAS

EN EL REGLAMENTO INDUSTRIAL

Tantas y tantas han sido las quejas que se han motivado por el famoso Reglamento, que llegan á 300 las modificaciones propuestas por los gremios, Sociedades, Corporaciones, comerciantes, industriales, escritores y particulares, ya en el reglamento, ya en las tarifas de la contribución de subsidio.

Para examinarlas acordó la Junta de reforma del impuesto que se eligiese tres Comisiones: una que se ocupe de la tarifa 1.ª, que es de carácter comercial; otra de la tarifa 3.ª, que afecta á la industria fabril, y la otra de las tarifas 2.ª, 4.ª y 5.ª, que comprenden Bancos, Sociedades, artes, oficios, profesión y comercio de ambulancia.

Resulta, pues, lo que tantas veces se ha dicho de la forma de legislar en nuestro país: se hacen las cosas sin verdadero conocimiento, y hay que tropezar con esas dificultades por fuerza.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Una ejecución debe ser más animal que los animales de carga; á éstos, después de su trabajo se les alivia del aparejo; aquella se presenta siempre aparejada.

LITIGIO.—El sergido entre la Excm. señora doña Maria de los Dolores Tellez de Girón, marquesa de Lombay y Mr. Hubert Meersmans, sobre la propiedad de las minas del Marquesado del Zencete, va á paralizar por algun tiempo las operaciones y trabajos en los pueblos que radican: de estos pleitos, solo los curiales son los que se alegran de ellos; aconsejamos á las partes demandante y demandada que concierten una amistosa avenencia, y no sigan por el camino que los delinea el papel sellado.

(1) El Teniente Coronel D. Ricardo de Guzman el Bueno y Padilla, Secretario del Gobierno Superior Político de Cuba, perdió el brazo derecho gloriosamente en la acción del Saladillo en 1869. Su heroísmo y frases sublimes han sido consignadas y conmemoradas por los Historiadores de aquella Guerra.

RECLUTAS.—El próximo día 7 es el señalado para la clasificación y declaración definitiva de los soldados del actual reemplazo.

Al Público.

Antigua fábrica y tienda de chocolates de Domingo Sanchez, dirigida por su hija doña Rafaela.

Esta acreditada fábrica tiene el gusto de ofrecer al público los tan renombrados chocolates que su padre le enseñó hacer.

Para cuyo objeto há traído una máquina de tres rodillos de piedra, que dá mejor gusto y esmerada elaboración.

Guadix, calle Ancha, núm. 9.

ORADOR.—Con el fin de predicar los ejercicios espirituales á los escolares aspirantes al sacerdocio en esta diócesis, se dice ha venido de Granada el P. Superior de los religiosos capuchinos.

GACETA.—Este periódico oficial publica una R. O. mandando que, por las comisiones mixtas, se resuelva las excepciones pendientes de mozos destinados á Ultramar.

También inserta otra por la que se licencia á los mozos del primer reemplazo de 1825, que lleven 12 años de servicio.

MAGISTERIO.—En virtud de Real Orden del Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que los certificados de reválida expedidos á los maestros por las escuelas Normales, sean considerados suficientes para solicitar escuelas por concurso, siempre que los aspirantes no estén desempeñando escuela pública.

NECROLOGIA.

A la una de la madrugada del lunes último falleció la señora doña Maria Asenjo Ruiz, esposa de nuestro colaborador y amigo el acreditado facultativo don Jesús Pleguezuelos Aguilar. Ha muerto en la flor de su vida, dejando en esta ciudad un recuerdo imperecedero de las virtudes que la adornaban; larga y penosa enfermedad la ha llevado al sepulcro sin haber sido bastantes cuantos sacrificios humanos se han puesto en práctica por el hombre á quien tuvo la dicha de unirse. Dios haya recidido su alma en su seno, rogando nosotros al mismo que preste á su desconsolada familia fuerzas bastantes para sobrellevar tan irreparable pérdida. La redacción de este periódico asocia su dolor al profundo sentimiento que hoy embargar el ánimo de sus numerosos deudos. R. I. P.

CULTIVO.—Se vá estendiendo en la vega de Málaga y en la de los pueblos de Almería el cultivo del sorgo de la China, por nombre *sorgo azucarado*. Al cultivo de esta utilísima sacarina hay ya dedicados en distintos sitios más de mil hectáreas. En Antequera también se piensa proceder á su ensayo. Bueno fuera, que por nuestros labradores se hiciera una prueba de ellos, y no quedaríamos los últimos como siempre.

CUBA.—Todas las personas que tengan individuos de su familia en Cuba, pueden, enviar y recibir correo todas las semanas encabezando los sobres en la forma siguiente:

4.ª *Via.*—Isla de Cuba—Sr. Don etc. etc.

Los residentes en la isla han de hacer lo mismo, pero deben tener presente que necesitan poner en sus cartas los sellos correspondientes, para que puedan circular según el convenio postal internacional, sin hacer caso de franquicia concedida, que se entien-de solo para la transmisión en los correos nacionales. La noticia es muy importante para las familias interesadas.

PASTORAL.—El Excmo é Ilmo Señor Obispo de esta diócesis ha publicado una con motivo de la Cuaresma. Resalta en ella las eminentes cualidades de nuestro Prelado; pues el documento auna á la unión evangélica, un lenguaje castizo y elegante, modelo de nuestra hermosa lengua castellana. Ayer tuvimos el gusto de recibirla, por lo que en este número no nos ocupamos de ella, prometiendo hacerlo en el inmediato. Su lectura ha corroborado en nosotros el alto concepto que siempre nos mereció nuestro eximio Pastor.

FÁBRICA DE CALZADO

DE

Santiago de Mexa Quevedo

situada en la calle de la Botica

En este acreditado establecimiento se espende calzado de todas clases confeccionado con los mejores materiales de las fábricas de España y el extranjero á precios convencionales.

También se confeccionan á la medida si el parroquiano lo desea.

FIESTAS DEL ÁRBOL.—La infanta D.ª Isabel, dando muestra del interés que la inspiran los propósitos de la Sociedad Los Amigos de Arboles de Madrid, dispuso se hicieran por su cuenta los diplomas de las medallas que dicha Sociedad adjudicó á los que más se distinguieron.

En Jumilla también han plantado los niños de las escuelas públicas moreras que servirán de estímulo para el desarrollo de la sericicultura y la arboricultura en España, y para contribuir á la riqueza y educación del país.

El Ayuntamiento y la Cámara Agrícola han sido los promovedores de las fiestas, y han dispuesto dar premios á los niños que mejor cuiden sus árboles.

En Tudela de Navarra se vá á celebrar con gran pompa la Fiesta del Arbol.

La Diputación foral ha facilitado las plantas y también contribuirá con algunos fondos.

CONSUMOS.—Según el nuevo reglamento de consumos, los Ayuntamientos que no ingresen el producto del tercer trimestre del impuesto en las arcas del Tesoro, serán responsables personalmente los concejales, de ese débito.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARRADA.

—¡Triste destino es el mío!
Yo soy el hijo de Sem,
mi abuelo me quiso mucho,
yo quise mucho á Noé.
Mi mala suerte me trajo
á vivir á este vergel
y quise probar el fruto
del árbol en que me ves.
Viajero, ten compasión
del hijo triste de Sem,
desgaja esta *dos primera*
si quieres humano ser,
pues hace dos horas justas
que en sus cruces me enganché,
me llamo *prima segunda*;
enemigo de Luzbel
en mis cultos y plegarias
tu Dios es mi Dios también.

R.

La solución en otro número.
A la anterior.—BORLA.

NO ME AFEITO

Cada día se leen cosas más estupendas en los periódicos.

¿Saben los lectores lo ocurrido en el pueblo de Terrateig, de las inmediaciones de Valencia?

El hecho es de pelos y tiene la propiedad de ponerlos de punta.

Ocurrió en una peluquería, del modo siguiente:

Entró en dicho establecimiento un parroquiano sentándose en un sillón con la frase de Buenos días, maestro.

Esto se le acercó con bastante amabilidad y le puso el paño tarareando el paso doble de Cadiz.

—¿Le hago á usted daño?—le preguntó después, mientras le rasuraba.

—No señor; hoy tiene V. la mano que parece mantequilla de rosa.

—Gracias, amigo. ¿Le lastima á V. la navaja?—siguió el maestro.

—Va buena, va buena.

—Pues no se mueva V. que le voy á hacer cosquillas en el cuello.

Y apretando el cabo de la navaja le hundi6 la hoja en el sitio de la nuez.

La cabeza quedó colgando en el respaldo del sillón.

¿Qué les parece á Vds. la manera de afeitarse?
Después de ocurrir esto, llegó el Juez, á quien el maestro trató de afeitarse igualmente.

Pero el Juez no estaba para que le tomaran el pelo y no se dejó.

Cuando se tomó declaración á la familia del barbero... digo, del barbero, dijeron que la cosa no tenía nada de particular, porque se trataba de un loco.

¡Caracoles!

Pues bien podían haberlo encerrado antes.

Mucho cuidado, señores.

Cuando vayan Vds. á afeitarse deben enterarse antes de la solidez de la cabaza del maestro.

Hay quien por precauciones se afeita solo.

Y yo me fio de todos los barberos del mundo, mas que de mis manos.

Una vez quise darme una pasadita lijera, y en nada estuvo que no cernieran los gatos para quince días.

Por eso lo mejor es dejarse crecer la barba.

Que para eso la ha dado Dios.

Los ojos

La *Jouriditcheskara Gazetu* de San Petersburgo, publica un estudio muy interesante, debido á la pluma del Dr. Karlov, jefe de la estación antropométrica de la capital de Rusia.

Escribe el eminente profesor:

«No son los ojos unicamente el espejo en que los amantes se miran para descubrir los destellos de un deseo ó la ráfaga de una pena.

Son además un precioso documento para los criminalistas, y yo visto—habla Carlov—desfilan ante mi vista muchas muestras de la alta y de la baja canalla, y he aquí el fruto de mis observaciones.

Cada criminal especialista tiene los ojos de un color especial.

Los ojos de los asesinos y de los ladrones son castaños. Cuanto más asesino y mas ladrón mas oscuro es el color.

Los que abusan de la confianza de los demás, los que timan y estafan, tienen los ojos de color de canela.

Los vagos, con sus ojos de un azul subido, denuncian su amor hacia los espacios imaginarios.

Los ojos negros y los azules no se encuentran entre los criminales.

En el siglo próximo venidero, las teorías de la criminalidad estarán basadas en el color de los ojos como señal incontestable y verídica.

ESCALA MUSICAL.

Do
Re
Mi
Fa
Sol
La
Si

Sustituir los puntos con otras tantas letras para que con ellas y el nombre de la nota, resulte:

- 1.° Un emperador
- 2.° Forma de Gobierno
- 3.° Un conde contemporáneo muy conocido.
- 4.° Nombre Codo de varon
- 5.° Poética
- 6.° Un autor francés
- 7.° Un libro

EMBUCHADO.

¡Qué bella estaba Ramona vestida de blanco y reclinada muellemente sobre un sofá forrado de terciopelo carmesí! Coquetamente se aireaba con un precioso abanico que la muy tonta pretendia haberlo heredado de generación en generación de una mujer que fué muy querida del célebre filósofo inglés, cuyo nombre ya habreis leído en estas líneas.

R.

GEROGLÍFICO

➤ X 24 de Diciembre 3 C + 1 LXV X 1883

Las soluciones en el número próximo.

De los pasatiempos del número anterior.

Embuchado.— SEDE.

Geroglífico.— *Con Cerote me casé,
y con Cerote, dos días
escasos. bebí salado;
punto y coma; erré la línea*

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO

Disponible.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.